



PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 796 /25.

Asunción, 12 de marzo del 2025.

Señores

Unidad Penal - Especializada en Propiedad Intelectual y de Lucha Contra el Contrabando Ministerio Público

Presente

El SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), se dirige atentamente a la UNIDAD PENAL - ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO, en ocasión de remitir copia autenticada de la Resolución SENAVE N° 777 /2025, "POR LA CUAL SE DISPONE LA INSTRUCCIÓN DE SUMARIO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR MARCOS ANTONIO ENCINA LÓPEZ, CON RUC N° 3833031-8, PROPIETARIO DEL LOCAL "VEDULERÍA Y FRUTERÍA ESTRELLA DE DAVID", POR SUPUESTAS INFRACCIONES A LAS DISPOSICIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)", de fecha 11 de marzo del 2025, con sus respectivos antecedentes, para conocimiento.

El SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), hace propicia la oportunidad para reiterar a la UNIDAD PENAL - ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA



Handwritten signature of Emilio Soria Meo

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO PRESIDENTE

PS/mc/rp



Ministerio Público República del Paraguay Unidad Especializada en la Lucha contra la Propiedad Intelectual y el Contrabando Oficina de Denuncias - Sede N° 5

Causa: .....

Fecha: 11/03/25 10:00

Handwritten signature of Rosanna Rodas

